

Librería Universitaria

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos
por el período comprendido
del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2025**



San Pedro Garza García, Nuevo León a 24 de junio de 2025

Dictamen de los Auditores Independientes
H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Librería Universitaria por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

Como se indica en la nota 2 de los estados financieros, es política de la Librería Universitaria preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o se pagan respectivamente y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y resultados de la Librería Universitaria por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Librería Universitaria, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las bases contables aplicables a la entidad y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Dependencia.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado financiero está libre de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en el estado financiero, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado, con la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la dependencia para continuar funcionando. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la dependencia deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido del estado financiero, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Despacho Sepúlveda Treviño S.C.
Miembro de Prime Global


C.P.C. Juan Raúl Mantilla Morales

Librería Universitaria

Contenido

Informe de Auditores Independientes

Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Actividades Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo Comparativo

Notas a los Estados Financieros

Estados de Situación Financiera

LIBRERÍA UNIVERSITARIA

Al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	Nota	Total 2025	Total 2024
ACTIVO			
Activo circulante			
Efectivo e inversiones	4	\$ 10,330,232	\$ 12,049,370
Clientes	5	1,375,529	1,163,605
Otras cuentas por cobrar	6	16,587,909	13,446,322
Inventarios		52,828,039	41,888,186
Total activo circulante		\$ 81,121,709	\$ 68,547,483
Activo no circulante			
Equipo	7	\$ 4,126,205	\$ 4,083,715
Primas de seguro		68,693	68,693
Gastos de instalación		194,670	194,670
Total activo no circulante		\$ 4,389,568	\$ 4,347,078
Total activo		\$ 85,511,277	\$ 72,894,561
PASIVO			
Pasivo circulante			
Proveedores	8	\$ 20,800,364	\$ 16,375,756
Otras cuentas por pagar	9	287,883	302,747
Total pasivo circulante		\$ 21,088,247	\$ 16,678,503
Total pasivo		\$ 21,088,247	\$ 16,678,503
PATRIMONIO CONTABLE			
Patrimonio acumulable		\$ 61,274,217	\$ 55,144,956
Remanente neto		3,148,813	1,071,102
Total patrimonio contable		\$ 64,423,030	\$ 56,216,058
Total pasivo y patrimonio contable		\$ 85,511,277	\$ 72,894,561

"Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros."



Ing. Jorge Tanos Kurl
Director

Estados de Actividades

LIBRERÍA UNIVERSITARIA

Al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	Nota	Total 2025	Total 2024
Ingresos			
Ventas	10	\$ 12,570,183	\$ 10,616,058
Otros ingresos	11	14,810	941,942
Costo de ventas		5,583,338	4,098,858
Remanente bruto		\$ 7,001,655	\$ 7,459,142
Gastos			
Gastos generales	12	3,939,423	6,611,944
Remanente de operación		\$ 3,062,232	\$ 847,198
Resultado integral de financiamiento			
Gastos financieros		\$ 154,177	\$ 116,641
Productos financieros		240,758	340,545
Total resultado integral de financiamiento (RIF)		\$ 86,581	\$ 223,904
Remanente neto		\$ 3,148,813	\$ 1,071,102

"Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros."



Ing. Jorge Tanos Kuri
Director

Estados de Flujos de Efectivo

LIBRERÍA UNIVERSITARIA

Al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	2025	2024
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Cambio en el patrimonio contable	\$ 3,148,813	\$ 1,071,102
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Intereses a favor	240,758	340,545
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	154,177	116,641
	\$ 3,543,748	\$ 1,528,288
Clientes	- 211,924	1,360,290
Otras cuentas por cobrar	- 3,141,587	- 2,678,127
Inventarios	- 10,939,853	411,580
Proveedores	4,424,608	509,119
Otras cuentas por pagar	- 14,864	- 1,151,662
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	-\$ 6,339,872	-\$ 20,512
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Flujo en adquisición equipo	- 42,490	- 233,785
Intereses cobrados	- 240,758	- 340,545
Flujos netos de efectivo utilizados por actividades de inversión	-\$ 283,248	-\$ 574,330
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Intereses pagados	- 154,177	116,641
Flujos netos de efectivo utilizados por actividades de financiamiento	-\$ 154,177	\$ 116,641
Disminución neta en efectivo y equivalente de efectivo	- 6,777,297	- 711,483
Efecto por movimientos en el patrimonio contable	5,058,159	- 18,259,154
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	12,049,370	31,020,007
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 10,330,232	\$ 12,049,370

"Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros."



Ing. Jorge Tanos Kuri
Director

Notas a los Estados Financieros

LIBRERÍA UNIVERSITARIA

Por los años que terminaron al 31 de marzo de 2025 y 2024

(Cifras en pesos mexicanos)

1. Actividad de la Librería Universitaria.

La Librería Universitaria es una dependencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la cual tiene como función proporcionar a la comunidad universitaria los textos materiales que requieren para el desarrollo de sus estudios e investigaciones, generados a sí recursos que permitan la autosuficiencia en beneficio de la UANL.

Sus funciones son las siguientes:

Realizar operaciones comerciales que permitan distribuir costos y hacer un uso eficiente de los recursos para ofrecer precios de venta competitivos.

Administrar 6 librerías establecidas estratégicamente para cubrir la demanda del sistema universitario y del público en general.

Adicional a su operación, la librería tiene la atribución de administrar y mantener el área recreativa de la Ex Hacienda San Pedro ubicada en Zuazua, Nuevo León.

2. Bases de presentación.

Los estados financieros de la Librería Universitaria se prepararon de conformidad con la normatividad interna de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Los estados financieros adjuntos están preparados con base en costos históricos. La preparación de estados financieros requiere que la administración de la dependencia utilice el juicio profesional para determinados supuestos, valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos.

Costo histórico. El costo histórico de los activos financieros se basa en el valor pagado o entregado en el momento de su adquisición.

3. Resumen de políticas contables significativas.

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Librería, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan.

3.1. Unidad monetaria de los estados financieros.

Las cifras expresadas en los estados financieros al 31 de marzo de 2025, se encuentran expresadas en “pesos” mexicanos. Los estados financieros y notas al 31 de marzo de 2025 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez, todos están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor, el efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable, las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados.

3.3. Inventarios.

Los inventarios se evalúan al costo de adquisición. Los costos del inventario se determinan con el método de costo promedio. El costo de los inventarios generalmente se basa en el método de identificación específico e incluye los costos de adquisición de los materiales y productos puestos para su venta.

3.4. Propiedades, planta y equipo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo histórico. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que se pueda operar de la forma prevista por la administración.

3.5. Cuentas por cobrar.

En este rubro se registran las ventas que se realizan a crédito con las distintas dependencias de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dicho rubro se registra a costo histórico.

3.6. Cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar generadas por la Librería se registran a su valor de realización y se integran por todas las comprar que se realizan a crédito.

3.7. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos generados por la Librería se reconocen conforme se cobran, de acuerdo con la normatividad Autónoma de Nuevo León.

3.8. Costo de ventas.

El costo de ventas representa el costo de los inventarios al momento de su venta. El costo registrado se presenta al valor histórico de adquisición.

3.9. Resultado integral de financiamiento.

El resultado integral de financiamiento incluye los intereses y la fluctuación cambiaria devengados.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Para efectos del flujo de efectivo, el efectivo incluye efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo con alto nivel de liquidez que son fácilmente convertibles en una determinada cantidad de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor, con vencimiento de tres meses o menos de su fecha de adquisición. El efectivo y equivalentes al cierre del periodo, como se muestra en el estado de flujos de efectivo, se integra de la siguiente manera:

	2025	2024
Fondo fijo	\$ 28,500	\$ 28,500
Inversiones	10,174,275	11,392,210
Bancos	127,457	628,660
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10,330,232	\$ 12,049,370

5. Clientes.

Las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2025 y 2024, se integran como sigue:

	2025	2024
Crédito institucional UANL	\$ 1,352,683	\$ 916,688
Deducción empleados UANL	35,665	244,217
Empleados Librería	- 12,819	2,700
Total, clientes	\$ 1,375,529	\$ 1,163,605

6. Otras cuentas por cobrar.

Esta cuenta se integra principalmente por deudores diversos de la Librería Universitaria, y se detalla como sigue:

	2025	2024
Impuestos y contribuciones	\$ 15,150,730	\$ 12,126,016
Deudores diversos	1,282,820	1,165,947
Anticipo a proveedores	154,359	154,359
Total, otras cuentas por cobrar	\$ 16,587,909	\$ 13,446,322

7. Equipo

Las propiedades, planta y equipo que se presentan en el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2025 y 2024, se integran como sigue:

	Saldo neto inicial 2024	Altas	Bajas	Saldo neto final 2025
Equipo de transporte	\$ 1,041,200	\$ -	\$ -	\$ 1,041,200
Equipo de cómputo	1,010,941	-	-	1,010,941
Equipo e instalación	709,597	-	-	709,597
Licencias software	697,168	-	-	697,168
Mobiliario y equipo	624,809	42,490	-	667,299
Total, equipo	\$ 4,083,715	\$ 42,490	-	\$ 4,126,205

8. Proveedores.

En esta cuenta se registran las compras realizadas a crédito por la Librería, y se integra de la siguiente manera:

	2025	2024
Libros	\$ 14,536,712	\$ 12,686,043
Papelería	6,177,186	3,603,248
Genérica proveedores	86,465	86,465
Total, proveedores	\$ 20,800,364	\$ 16,375,756

9. Otras cuentas por pagar.

Esta cuenta se integra principalmente por anticipos de clientes de la Librería Universitaria, y se detalla como sigue:

	2025	2024
Anticipo de clientes	\$ 287,937	\$ 302,801
Acreedores diversos	17,022	17,022
Provisiones	- 17,076	- 17,076
Total, cuentas por pagar	\$ 287,883	\$ 302,747

10. Ventas.

Los ingresos generados por la Librería se deben principalmente a la venta de libros, material didáctico ofrecido en las instalaciones de la Librería Universitaria, y se detalla como sigue:

	2025	2024
Venta de libros y materiales	\$ 12,570,183	\$ 10,616,058
Total, ventas	\$ 12,570,183	\$ 10,616,058

11. Otros ingresos.

Esta cuenta se integra principalmente por el cobro de uso de sueldo a comerciantes en distintos eventos, y se detalla como sigue:

	2025	2024
Varios	\$ 9,931	\$ 2,095
Intereses por préstamo	5,055	4,800
Ajuste saldo a proveedores y clientes	6	935,119
Sobrantes	- 182	- 72
Total, otros ingresos	\$ 14,810	\$ 941,942

12. Gastos.

Los gastos realizados por la Librería, son estrictamente indispensables para el desarrollo de sus actividades, y se integran como sigue:

	2025	2024
Sueldos y salarios	\$ 2,065,602	1,999,993
Mantenimiento y conservación	1,391,747	1,657,833
Servicios	264,636	253,242
Traslado de mercancía	217,121	172,814
Otros gastos	317	225
Aportaciones a la UANL	-	2,498,176
Donativos	-	29,510
Viaticos	-	151
Total, gastos	\$ 3,939,423	\$ 6,611,944

13. Entorno fiscal.

La Librería Universitaria no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo del Estado se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley del ISR, solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la Ley.